

En la Ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:23 once horas con veintitrés minutos del día 20 veinte de Octubre del año 2014 dos mil catorce, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
- III.- Informes de las Comisiones Municipales.

Comisión de Ordenamiento Urbano y Desarrollo Ambiental Sustentable.

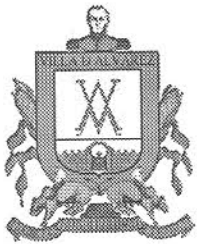
- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a la Modificación a la zonificación y lotificación del predio con clave catastral 10-01-18-468-001-000 del fraccionamiento Linda Vista II, "Desincorporación municipal de 525m² del predio identificado con clave catastral 10-01-18-468-001-000 para efectos de permuta a favor del C. Germán Eduardo Cárdenas Ramírez, en reposición por los predios 10-01-18-555-004 y 10-01-18-555-006-000 del fraccionamiento denominado Jardines de Bugambillas segunda sección.
- b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a la Modificación del Programa Parcial de Urbanización del Fraccionamiento "Senderos de Rancho Blanco IV, en lo concerniente a la modificación del uso de suelo del lote 2 de la manzana 315 de Espacios Verdes (EV) a lotes de uso Corredor Urbano Mixto Intensidad Alta (MD-3).
- c) Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a la Modificación del Programa Parcial de Urbanización del Fraccionamiento "Montellano", en lo concerniente al uso del suelo de la manzana 061 de H4-U a H4-H.

Comisión de Hacienda Municipal.

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a la autorización para efectuar transferencia en el presupuesto de egresos vigente por la cantidad de \$1'220,000.00 (Un millón doscientos mil doscientos veinte pesos 00/100 M.N.) relacionado con los recursos de la Coparticipación Municipal SUBSEMUN 2014.
- b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del Dictamen correspondiente a la autorización para el envío al H. Congreso del Estado de Colima, de la Cuenta Pública mensual correspondiente al mes de AGOSTO del Ejercicio Fiscal 2014.

Comisión de Desarrollo Económico Sostenible.

- a) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización de licencia comercial para operar el giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza en Platino 997 L3, colonia Real de Minas a nombre del C. Jonathan Humberto Uribe Cosío.
- b) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización de licencia comercial para operar el giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza en Pablo González 855, colonia Puerta del Centenario II a nombre del C. Alejandra del Socorro Hernández Alonso.
- c) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización de licencia comercial para operar el giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza en Arrayan 150, colonia Jardines del Llano a nombre del C. Lorena del Carmen Banda Montes.
- d) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización de licencia comercial para operar el giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza en María Palacios Jiménez 1245, colonia Tabachines a nombre de la C. Amparo Baltazar Michel.
- e) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización de licencia comercial para operar el giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza en Ahuehuete 1185, colonia La Reserva a nombre de la C. Yesenia Reyes Nuñez.
- f) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización de licencia comercial para operar el giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza en Eucalipto 76 A, colonia Leandro Valle a nombre del C. Ernesto Ceballos Sánchez.
- g) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización de licencia comercial para operar el giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza en Guanajuato 351, colonia Del Valle a nombre del C. Leopoldo Jurado Aguilar.
- h) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización de licencia comercial para operar el giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza en Francisco Márquez 322, colonia Villas Alameda a nombre del C. Valentín Cano Oseguera.
- i) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la de licencia comercial para operar el giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza en Santiago Velasco Mungía 824, colonia Tabachines a nombre del C. Omar Alejandro Anguiano Moreno.
- j) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización de licencia comercial para operar el giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza en Gral. Pablo González 342, colonia Villas San José a nombre del C. Maximiliano Torres Vielmas.
- k) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización de licencia comercial para operar el giro de Restaurante A en Av. Pablo Silva García 220-A, colonia Villa Diamante a nombre de la C. Yolanda Delgado Varela.
- l) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a la autorización para cambiar el giro la licencia B-061 de tienda de abarrotes con venta de cerveza a abarrotes con venta de bebidas alcohólicas y cerveza en Bicentenario 436, colonia Verde Valle a nombre del C. Ángel Piña Hernández.
- m) Presentación, análisis y en su caso aprobación del dictamen correspondiente a negarse la solicitud para la autorización del cambio de domicilio y propietario a la licencia B-0910 con giro de tienda de abarrotes con venta de cerveza a petición de la C. Ramona Vega Carrasco.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

ACTAS DE CABILDO

SESION ORDINARIA No. 101 LIBRO III FOJAS 127

lectura y en caso de que hubiera alguna observación al contenido se harán las correcciones pertinentes. A lo que los integrantes del H. Cabildo **APROBARON POR UNANIMIDAD** de los presentes el contenido del acta de la sesión antes mencionada.

TERCER PUNTO.- Informe de las Comisiones Municipales.

Continuando con el orden del día el **Regidor Manuel Ignacio Zambada Torres**, en su calidad de Presidente de la Comisión de Ordenamiento Urbano y Desarrollo Ambiental Sustentable, en coordinación con la Comisión de Hacienda Municipal, da lectura al dictamen correspondiente a la **Modificación a la zonificación** y lotificación del predio con clave catastral 10-01-18468-001-000, del fraccionamiento **Linda Vista II**; así como **desincorporación Municipal** de 525m² del predio con clave catastral 10-01-18-468-001-000, para efectos de permutar a favor del C. Germán Eduardo Cárdenas Ramírez, en **reposición** por los predios del fraccionamiento Jardines de Bugambilias, segunda sección, en atención al oficio 565/2014 turnado por el Secretario del Ayuntamiento, el cual a la letra dice:

HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ, COL. PRESENTE.

Asunto: "Modificación a la zonificación y lotificación del predio con clave catastral 10-01-18-468-001-000 del fraccionamiento Linda Vista II", "Desincorporación municipal de 525m² del predio identificado con clave catastral 10-01-18-468-001-000 para efectos de permuta a favor del C. Germán Eduardo Cárdenas Ramírez, en reposición por los predios 10-01-18-555-004 y 10-01-18-555-006-000 del fraccionamiento denominado Jardines de Bugambilias segunda sección"

La Comisión de Ordenamiento Urbano y Desarrollo Ambiental Sustentable, integrada por el C. Manuel Ignacio Zambada Torres, la C. Esther Gutiérrez Andrade y la C. Adelaida Fernández Ramos, en su calidad de Presidente y de Secretarias de la Comisión respectivamente; de forma conjunta con la Comisión de Hacienda Municipal, integrada por los CC. Adelaida Fernández Ramos, Alfredo Hernández Ramos, Francisco Javier Ceballos Galindo, Manuel Ignacio Zambada Torres y María Rubio Bayón; la primera de los citados con carácter de presidenta el segundo con el carácter de síndico y secretario y los demás como secretarios de la comisión; que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; artículo 42 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima; artículos 74, 75 fracción I y II, 76 fracción VIII y 83 del Reglamento de Gobierno del Municipio de Villa de Álvarez; así como lo establecido por los artículos 21, fracción II y VIII, 268 a 276 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Colima; sometemos a la consideración de este Honorable Cabildo el dictamen mediante el cual se aprueba lo que a continuación se detalla con base a los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que el predio 10-01-18-468-001-000 se desprende del Programa Parcial de Urbanización denominado "Linda Vista II", autorizado por el Cabildo Constitucional del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima en sesión ordinaria celebrada con fecha de 9 de enero del 2003, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" en el Tomo 88, número 23 de fecha 24 de mayo del 2003, destinado para Espacios Verdes Abiertos (EV), con una superficie de **873.425m²**

SEGUNDO.- Que el Ing. Sergio Filiberto Bayardo Velasco en su carácter de Administrador General de Promotores de Vivienda Urbana, S.A. de C.V. urbanizadora de fraccionamiento Linda Vista II, mediante Escritura Pública No. 15,661 de fecha 06 de julio de 1995 ante la fe del Lic. Jaime Alfredo Castañeda Bazavilvazo, Titular de la Notaría Pública núm. 4 de ésta Demarcación, otorgó a título gratuito y como área de cesión, al H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, el predio urbano identificado con clave catastral 10-01-18-468-001-000.

TERCERO.- Que el predio identificados con la clave catastral 10-01-18-555-004-000, se desprende del Programa Parcial de Urbanización denominado "Jardines de Bugambilias Segunda Sección" autorizado por el Cabildo Constitucional del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Colima en sesión

Handwritten signatures and initials on the left margin, including names like 'Sergio', 'Esther', 'Adelaida', 'Alfredo', 'Francisco', 'Manuel', and 'María'.

